

Acta 18/26. El miércoles 5 de agosto de 2026 se realiza en forma virtual una sesión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Dirección: Dra. Estela Castillo, Dra. Silvia Llambí; **Universidad de la República:** Dra. Paola Bermolen; **Área Biología:** Dra. Patricia Lagos; **Área Física:** Dra. Marcela Peláez; **Área Geociencias:** Dra. Ofelia Gutiérrez; **Área Informática:** Dr. Marcos Viera; **Área Matemática:** Dr. Mauricio Velasco; **Área Química:** Dra. Sonia Rodríguez; **Investigadores:** Dra. Gianella Facchin; **Estudiantes:** Lic. Agustina Faulord.

Ausentes: **Universidad de la República:** Dra. Erna Frins, Dr. Gustavo Seoane; **MEC:** Dra. Rosario Durán, Dr. José Sotelo Silveira; **IIBCE:** Dra. Leticia Bidegaray, Dra. Silvia Olivera.

I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 22 de julio de 2026 y del acta de la sesión extraordinaria del 29 de julio de 2026.

Resolución: Se aprueba con cambios el acta de la sesión ordinaria del 22 de julio y se aprueba sin cambios el acta de la sesión extraordinaria del 29 de julio de 2026.

(7/7)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1. Estudiantes: Egresos.

A. Área Informática: Culminación de estudios de Maestría del estudiante Ignacio Ismael DECIA CAIRO.

Resolución: El estudiante cumplió con los requisitos del plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

(7/7)

B. Área Geociencias: Culminación de estudios de Maestría de la estudiante Lara YORIO.

Resolución: La estudiante cumplió con los requisitos del plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

(7/7)

C. Área Biología: Culminación de estudios de las/los siguientes estudiantes:

- Maestría
BASTIDAS ORAMAZA, Jonathan Patricio

- Doctorado
JORGE ROMERO, Gabriela Trinidad

Resolución: Las/os estudiantes cumplieron con los requisitos del plan de estudios por lo que están en condiciones de tramitar el título.

(7/7)

D. Maestría en Bioinformática: Culminación de estudios de la estudiante Agustina AÑASCO.

Resolución: La estudiante cumplió con los requisitos del plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

(7/7)

E. Área Física: Culminación de estudios de Maestría del estudiante Agustín GUILLENEA.

Resolución: El estudiante cumplió con los requisitos del plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

(7/7)

2. Estudiantes: Ingreso / Pasaje / Definición de estudios.

A. Área Biología: Ingreso de la siguiente estudiante al Doctorado:

Luisa Fernanda ARIAS RUGE

Tutor/a: Dra. Luisa Berna

Cotutor/a: Dra. María Eugenia Francia

Asesor/a curricular: Dra. Mónica Cappetta (Facultad de Medicina)

Formación previa: Magíster en Biología, Universidad de los Andes - Colombia.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de la estudiante.

(7/7)

B. Área Química: Modificación de la inscripción, pasando del programa de Maestría al de Posgrado, del estudiante Federico MESA PEREYRA.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar la modificación de la inscripción.

(7/7)

C. Área Química: El Área informa que la estudiante Magdalena RODRÍGUEZ SARAIVA continuará sus estudios de posgrado en Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar la continuación de los estudios en Maestría.

(7/7)

D. Área Química: Ingreso del siguiente estudiante al Posgrado:

Nicolás ZIPITRIA SANTINI

Tutoras: Dras. Andrea Medeiros, Laura Posada, Laura Scarone

Asesor/a curricular: Dra. Laura Scarone (Facultad de Química)

Formación previa: Q.F.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso del estudiante.

(7/7)

E. Área Física: Ingreso de los siguientes estudiantes:

- a la Maestría en Física:

Iván MARINONI

Tutor/a: Dra. Cecilia Cormick
Asesor/a curricular: Dra. Cecilia Cormick (Facultad de Ingeniería)
Formación previa: Licenciado en Física

- al Doctorado:

Agustín GUILLENEA

Tutor/a: Dres. Lucía Duarte y José Ruiz
Asesor/a curricular: Dra. Lucía Duarte (Facultad de Ciencias)
Formación previa: Magíster en Física, PEDECIBA

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes.

(7/7)

3. Designación de Tribunales.

A. Área Geociencias: Integración de Tribunal para defensa de Tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación del siguiente tribunal para defensa de tesis de Maestría:

- para la estudiante Ivana DE ARMAS (Tutor: Dr. Pedro Oyhantcabal):
Dra. Leda Sánchez (presidente), Dres. Enrique Masquelín, Giuseppe De Toni. Suplente: Dra. Rossana Muzio.

(7/7)

B. Área Matemática: Integración de Tribunal para defensa de Tesis de Doctorado.

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación del siguiente tribunal para defensa de tesis de Doctorado:

- para el estudiante Ernesto GARCÍA CIGANDA (Tutores: Paola Bermolen y Matthieu Jonckheere):
Roberto Imbuzeiro, Jean René Chazottes, Natalia Cardona-Tobón, Gersende Fort, José Rafael León. Suplente: Ernesto Mordecki.

(7/7)

C. Área Biología: Integración de Tribunales para Defensas de Tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación de los siguientes tribunales para defensa de tesis de Maestría:

- para el estudiante Felipe HOURCADE (Tutora: Dra. Sabrina Clavijo; Cotutores: Dra. Matilde Alfaro y Dr. François Vézina):
Dr. Matias Arim (presidente), Dres. Leonardo Bacigalupe y Grisel Cavieres (vocales).
- para el estudiante Mathias JABS (Tutora: Dra. Patricia González Vainer; Cotutores: Dr. Gonzalo Suárez Veirano y Dra. Sabrina Clavijo Baquet):
Dra. Karina Antúnez (presidente), Dres. Victoria Giménez Gómez y María Mercedes Lloberas (vocales).

(7/7)

4. Asistentes de investigación.

A. Área Química: Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: A) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la contratación de Mateo JAIME como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$ 23.461,86 (pesos uruguayos veintitrés mil cuatrocientos sesenta y uno con 86/100), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de cuatro meses a partir del 15 de agosto de 2026. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. Esta contratación se descontará de fondos del Despegue Científico (Programa IMPULSO) del cual la Dra. Fiorella laquinta es responsable (\$60.000) y el remanente de fondos de la alícuota como investigadora del Área de la Dra. Alicia Mollo.

B) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la contratación de Juan GULARTE como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$ 11.436,77 (pesos uruguayos once mil cuatrocientos treinta y seis con 77/100), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de dos meses a partir del 1° de setiembre de 2026. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.
(7/7)

5. Otros.

III. Previos

1. Llamado a la presentación de actividades transversales.

Resolución: Mantener en el orden del día.

(7/7)

2. Área Geociencias: El Área eleva las siguientes consultas a la Comisión Directiva:

- A.** Dado que la nueva ordenanza habilita las especializaciones, entre ellas el Diplomado, se consulta si PEDECIBA permite la figura de Diploma dentro de las posibilidades de posgrado. Se trataría de una formación de un año de duración, integrada únicamente por actividades programadas.
- B.** Consulta si está habilitada la posibilidad de contar con maestrías diferentes: una más orientada a la investigación, con la idea de continuar luego hacia el Doctorado, y otra más orientada a la profundización profesional.

Resolución: Mantener en el orden del día.

(7/7)

3. Uso de la IA en las actividades desarrolladas en el ámbito del Programa.

El Área Informática consultó a investigadores expertos en la temática, se adjunta informe elaborado por ellos.

Las Áreas Química, Biología y Física envían sus posturas.

Resolución: Mantener en el orden del día.

(7/7)

4. Calificaciones en tesis de posgrado. Las Áreas Informática y Matemática envían sus posturas. Informe elaborado por la Dirección.

El Área Geociencias solicita realizar acciones para agregar de forma retroactiva el concepto de "aprobado", a todas las tesis aprobadas con la calificación "sin concepto".

Resolución: Remitir a las Áreas.

(7/7)

5. Área Física: Se envía informe elaborado por la Dra. Sofía FAVRE respecto a la “Feria de Investigadores 2026” organizada por la Sociedad Uruguaya de Física (SUF). El CCA del área remarca la importancia de generar actividades como esta en la que se acercan los estudiantes de grado a los grupos de investigación del PEDECIBA y su posgrado.

Resolución: Tomar conocimiento, agradecer el informe del Área Física y felicitarlos por la iniciativa. (7/7)

IV. Asuntos informados por comisiones

1. Segundo informe de la Comisión Evaluadora del “Llamado de equipos, software, acceso a bibliografía y bases de datos 2026”.

Resolución: Se aprueba. (7/7)

V. Asuntos entrados

1. Distribución del saldo del Programa Impulso.

A. Área Matemática:

- Envía sugerencias para las Bases del Llamado a Contratos Posdoctorales a realizar.

Resolución: Se toma conocimiento. (7/7)

- Envía sugerencias para las Bases del Llamado EQUIS.

Resolución: Se entiende que la sugerencia propuesta se encuentra incluida en las bases. (7/7)

B. Área Química:

Solicita asignar los fondos destinados al llamado a Posdoc de la siguiente manera:

- Programa PasIn2: Se solicita destinar los fondos previstos al llamado de Pasantías de Iniciación a la Investigación (PasIn2). Esta convocatoria para estudiantes que se inician en la investigación tuvo una demanda excepcional, con 79 postulaciones recibidas, de las cuales el presupuesto actual solo permitió financiar 6. La reasignación de este monto permitirá financiar 15 pasantías adicionales (bajo la modalidad de Grado 1, 15 horas semanales durante 4 meses, con un costo aproximado de \$U 79.000 por estudiante). Esto elevaría la cobertura a 21 estudiantes, garantizando un uso eficiente, inmediato y de alto impacto institucional para esos fondos.

Resolución: Se aprueba. (7/7)

C. Área Informática:

Solicita asignar los fondos destinados al llamado a Posdoc de la siguiente manera:

- El Área confirma que utilizará otra vía de ejecución rápida. En principio, se resuelve financiar las dos solicitudes que fueron descartadas en el llamado a equipos 2026.

Resolución: Se aprueba.

(7/7)

- Prexi: De acuerdo con la propuesta.

Resolución: Se toma conocimiento.

(7/7)

- Equipos: El Área entiende que en la lista de prelación pendiente del llamado 2026 no existe ninguna postulación del Área Informática, debido a que las dos postulaciones que habían tuvieron que ser descartadas, porque ya se había autorizado a un investigador a postular por el monto máximo a solicitar (fondos destinados para el ClusterUY). Solicitamos que se evalúe la posibilidad de incluir la solicitud del Dr. Gonzalo Tejera a la lista de prelación para solicitud de apoyo total o parcial.

Resolución: No aprobar la solicitud.

(7/7)

- Equis: Se encomienda a los coordinadores buscar propuestas para elevar a la Comisión Directiva para su aprobación.

Resolución: Se toma conocimiento.

(7/7)

D. Área Geociencias:

- Posdoc: El Área define llenar el Posdoc a través del llamado a ser realizado.

Resolución: Se aprueba.

(7/7)

E. Área Biología:

- Posdoc: El Área define llenar el Posdoc contactando a los suplentes del llamado 2025.

Resolución: Se aprueba.

(7/7)

F. Área Física:

- El Área aprueba la propuesta de la Dirección y expresa su acuerdo con las bases Posdoc y Equis propuestas.

Resolución: Se toma conocimiento.

(7/7)

G. Bases del Llamado a Contratos Posdoctorales para las Áreas Geociencias, Física y Matemática.

Resolución: Se aprueban con las modificaciones realizadas en sala.

(7/7)

2. “Llamado a la promoción de actividades en todo el territorio 2026”.

A. Postulaciones aprobadas por las Áreas.

- a. Solicitudes avaladas por el Área Geociencias:

Tipo: Modalidad II
Estudiante: Pablo Limongi
Tutora: Dra. Leticia Burone (FCien)
Cotutor: Dr. Alvar Carranza (CURE Maldonado)
Sede del estudiante: CURE Rocha
Actividad: Reuniones con tutor y cotutora
Sede de actividad: CURE Maldonado - Facultad de Ciencias
Fecha: Segundo semestre
Monto solicitado: \$20.000 (traslado y alojamiento)

Tipo: Modalidad II
Estudiante: Bruno Gorostidi
Tutor: Dr. Néstor Mazzeo
Sede del estudiante: Facultad de Ciencias
Actividad: Análisis de laboratorio
Sede de actividad: CURE Maldonado
Fecha: 05/07/2026 – 15/08/2026
Monto solicitado: \$20.000 (\$20.000 traslado)

Tipo: Modalidad II
Estudiante: María Elena Cazarré
Tutor: Dr. Danilo Calliari
Sede del estudiante: Facultad de Ciencias
Actividad: Reuniones con su tutor
Sede de actividad: CURE Rocha
Fecha: Segundo semestre
Monto solicitado: \$15.000 (\$15.000 traslado)

Tipo: Modalidad I
Responsable: Leticia González
Actividad: Curso
Nombre actividad: Hidrogeología Aplicada a Sistemas Costeros
Sede de actividad: CURE Rocha
Fecha: 30/11/2026 al 10/12/2026
N° de estudiantes: 10
Monto solicitado: \$18.000 (\$18.000 traslado)

Resolución: Se aprueban.

(7/7)

b. Solicitud avalada por el Área Biología:

Tipo: Modalidad I
Responsable: Rodolfo Vogler
Actividad: Curso
Nombre actividad: Métodos y técnicas de muestreo en ciencias marinas: de la teoría a la práctica
Sede de actividad: CURE Rocha
Fecha: 9/11/26 al 13/11/26
N° de estudiantes: 10 a 15
Monto solicitado: \$42.000 (\$12.000 traslado, \$30.000 alojamiento)

Resolución: Se aprueba.

(7/7)

c. Solicitud avalada por la Maestría en Bioinformática:

Tipo: Modalidad II

Estudiante: Horacio Damián Sole Sanjurjo
Tutora: Dra. Valentina Colistro
Sede del estudiante: CENUR Tacuarembó
Actividad: Curso
Nombre actividad: Redacción científica
Sede de actividad: Facultad de Veterinaria, Montevideo
Fecha: 21/07/2026 al 25/07/2026 - 26/11/2026 al 28/11/2026
Monto solicitado: \$20.000 (\$20.000 alojamiento)

Resolución: Se aprueba.

(7/7)

- B.** Informe elaborado por la Comisión designada para evaluar el Llamado a la promoción de Actividades en todo el territorio y propuesta de bases para el 2027.

Área Biología: Hace comentarios a las bases propuestas para el 2027.
Área Física: De acuerdo con las bases propuestas para el 2027.
Área Informática: Aprueba las bases propuestas para el 2027. Hace comentarios.
Área Matemática: Toma conocimiento.

Resolución: Mantener en el orden del día.

(7/7)

3. Llamado “Despegue Científico 2025”.

- A.** Solicitud avalada por el Área Química. La Dra. Larissa Gioia solicita se autorice una prórroga para la ejecución de los fondos asignados al proyecto “*Estudio de la biodegradación enzimática de nonilfenol*”. La solicitud se fundamenta en la disponibilidad de la persona a contratar. El plazo previsto para ejecutar es el 01/10/2026.

De aprobarse el punto A., se solicita:

Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la contratación de Josefina DÍAZ como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$ 23.461,86 (pesos uruguayos veintitrés mil cuatrocientos sesenta y uno con 86/100), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de dos meses a partir del 1º de setiembre de 2026. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. Esta contratación se descontará de los fondos del Despegue Científico de la Dra. Gioia y el remanente de su alícuota de investigadora del Área.

Resolución: Se aprueba.

(7/7)

- B.** Solicitud avalada por el Área Geociencias. El Dr. Gastón MANTA solicita se autorice el cambio de rubro de los fondos asignados al proyecto “*Monitoreo marino en Punta Ballena*”. Solicita pasar el saldo del rubro “Equipamientos e insumos” al rubro “Servicios contratados” para el pago de los costos de envío y despacho de los CTDs adquiridos.

Resolución: Se aprueba.

(7/7)

4. Área Matemática: Designación de la nueva delegación estudiantil para integrar la Comisión de Posgrado del área: Melina Colombo (titular), Sofia Llavayol (suplente).

Resolución: Se aprueba.

(7/7)

5. Área Biología: Distribución del presupuesto 2026 del Área.

Resolución: Se aprueba.

(7/7)

6. Informe sobre Cluster Uy presentado por la Dirección. Las Áreas Informática y Matemática envían comentarios.

Resolución: Mantener en el orden del día.

(7/7)

7. Planteo del Área Química sobre la pertenencia de investigadores. Las Áreas Informática y Matemática envían sus comentarios.

Resolución: Mantener en el orden del día.

(7/7)

8. Área Física: La Dra. Sofía Favre solicita un cambio en el uso de los fondos asignados en el "Llamado de equipos, software, acceso a bibliografía y bases de datos 2026". La solicitud original consistió en la adquisición de insumos para el mantenimiento del láser dentro del sistema de deposición por láser pulsado, así como la compra de dianas y sustratos necesarios para iniciar un nuevo proyecto de investigación. La solicitud fue financiada parcialmente, seleccionando los insumos destinados al mantenimiento del láser. La Dra. Favre solicita que el apoyo otorgado sea utilizado para la adquisición de la diana y los sustratos, elementos indispensables para dar inicio al proyecto.

Resolución: Se aprueba la solicitud en virtud de que el cambio está dentro de la postulación realizada por la Dra. Favre oportunamente.

(7/7)

9. Área Física: Renuncia del Técnico en electrónica Miguel LACURCIA desde el 20/07/2026 para acogerse a su jubilación por enfermedad e incapacidad.

Resolución: Se aprueba.

(7/7)

10. Área Física: Llamado para la contratación de un Técnico en Electrónica para el Taller de Electrónica de PEDECIBA en el Instituto de Física en Ingeniería (TEFI). Se adjuntan las bases elaboradas por el Área.

Resolución: Se aprueba.

(7/7)

11. Área Física: Se solicita el pago de 20 horas extras a Jimena Rodríguez, Secretaria del Área, realizadas durante el mes de julio de 2026. Las horas extras fueron necesarias para realizar las tareas urgentes que se generaron mientras la secretaria estuvo de licencia por duelo (del 21 al 30 de junio) y licencia ordinaria (del 1° al 10 de julio).

Resolución: Se aprueba.

(7/7)

VI. Asuntos varios

1. Disponible de caja.

Resolución: Mantener en el orden del día.

(7/7)

2. Informe de evaluación de la licitación de auditoría externa de los Estados Financieros de PEDECIBA para el período 2026-2030 inclusive.

Resolución: Se aprueba.

(7/7)

VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

VIII. Alcance

1. Llamado “Despegue Científico 2025”. Solicitudes avaladas por el Área Biología:

- A.** La Dra. Natalia Rego solicita se autorice un cambio de rubro de los fondos asignados al proyecto *“Fibroblastos: de “andamios” a reguladores de neuro-homeostasis — y el enigma antifibrótico de la tortuga”*. Solicita pasar el saldo del rubro “Equipamientos e insumos” al rubro “Movilidad” para el pago parcial de la inscripción a un congreso. La solicitud se fundamenta en la disponibilidad de la persona a contratar. El plazo previsto para ejecutar fue el 23/07/2026.
- B.** La Dra. Anaclara Guido solicita se autorice un cambio de rubro de los fondos asignados al proyecto *“Caracterización de las principales plantas exóticas invasoras de los pastizales de Uruguay: germinación y habilidad competitiva”*. Solicita pasar el saldo de los rubros “Movilidad”, “Servicios contratados” al rubro “Equipamientos e insumos” para el pago de gastos asociados al proyecto.
- C.** La Dra. Jennyfer Martínez solicita se autorice el cambio de rubro de los fondos asignados al proyecto *“Determinación del contenido mitocondrial en vesículas extracelulares secretadas por células de melanoma senescentes”*. Solicita pasar el saldo de los rubros “Equipamientos e insumos” al rubro “Servicios contratados” para el pago de gastos asociados al despacho correspondiente a la importación de insumos de laboratorio.al proyecto.

Resolución: Mantener en el orden del día.

(7/7)

2. “Llamado de equipos, software, acceso a bibliografía y bases de datos 2026”. Solicitudes avaladas por el Área Geociencias:

- A.** El Dr. Guillermo Goyenola solicita un cambio en el destino de los fondos asignados (\$300.000 para la adquisición parcial de una mufla programable). Dado que el valor total de la mufla fue aprobado en la convocatoria de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) posteriormente al fallo de la comisión de equipos, solicita se autorice redirigir una parte del monto adjudicado a la compra de un fluorómetro portátil de campo Turner Designs AquaFluor, destinado a la determinación in vivo de clorofila-a y ficocianina. El monto solicitado asciende a \$227.598 (tomando un valor de \$42/USD), sin incluir costos de importación, despacho de aduana y bodega en aeropuerto que serían asumidos por los solicitantes.
- B.** El Dr. Daniel Perea solicita un cambio de proveedor del equipo asignado: dron Mini 5 Pro Combo, la nueva empresa sería DJI Uruguay. Asimismo, con el saldo, solicita adquirir con el mismo proveedor una tarjeta de ampliación de memoria de dicho dron.

Resolución: Mantener en el orden del día.

(7/7)